

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 19 de Diciembre de 1908

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.531

El recargo sobre los trigos

Como ya saben nuestros lectores, en la sesión de ayer del Congreso leyó el ministro de Hacienda un proyecto de ley estableciendo un impuesto transitorio de 250 pesetas y 4 pesetas, respectivamente, sobre cada 100 kilogramos de trigos y de harina que se importen en España.

Este proyecto se publica en la *Gaceta* de hoy juntamente con un real decreto del ministro de Hacienda por virtud del cual el Gobierno, haciendo uso de la facultad que le concede la ley de 6 de Marzo de 1900, establece que sus preceptos se apliquen desde hoy en las Aduanas.

Esta última medida ha producido extrañeza porque—sin negar ni afirmar nosotros la certeza de la crisis que se alega por los agricultores—es lo cierto que no llega acompañada de los elementos y datos necesarios para formar juicio exacto respecto a la cuestión.

Los antecedentes del asunto están en la memoria de todos por la rapidez con que se han ido presentando a la consideración de la opinión pública.

Hace no más que seis u ocho días visitó al ministro de Hacienda una comisión de agricultores castellanos, acompañados de varios diputados de la región, para pedirle la elevación de los derechos arancelarios sobre los trigos. El ministro acogió mal la demanda, mostrándose contrario a la elevación del gravamen. Tanto disgustaron las palabras del ministro, que los diputados castellanos amenazaron al Gobierno con presentar en el Congreso una proposición incidental para recabar una declaración concreta. Pero a los pocos días volvieron los agricultores a visitar al ministro, y el Sr. Navarro Reverter, que primero se había negado a acceder a la pretensión, mostróse entonces favorable, llevando las cosas con tanta precipitación, que a las cuarenta y ocho horas depositaba en la mesa del Congreso el proyecto otorgando el favor solicitado, y al día siguiente, hoy, publica un decreto en la *Gaceta* aplicando la llamada ley del candado al recargo aduanero que en aquel se establece.

Trátase de una cuestión de suma importancia y gravedad, que aparece surgida de pronto y sin la preparación necesaria para ilustrar a la opinión respecto a su conveniencia.

Desde luego no cabe ocultar el interés que al poder público debe merecer la agricultura por la gran importancia que tiene en nuestro país, y, en este sentido, tienen que ser siempre favorablemente acogidas cuantas medidas vayan encaminadas a protegerla. Mas para ello, los Gobiernos, como representantes del interés colectivo, deben contrapesar los variados y encontrados intereses que concurren en cuestiones como a la que nos referimos. Esto es lo que no aparece claro hasta ahora, porque el Gobierno no ha dado ninguna explicación, que como tal pueda estimarse, para usar de la facultad que le concede la ley de 6 de Marzo de 1900, de exigir antes de su aprobación el impuesto que establece el proyecto leído ayer y ayer dictaminado por la comisión elegida por el Congreso.

Distintos son los factores que pueden producir una crisis en el precio del trigo. No hay que irlos a buscar solamente a los mercados nacionales inmediatos a los centros productores. Se hallan también en grado muy importante en los transportes, y en parte también en los intermediarios, de tal modo que la tonelada puede tener un precio muy diferente en Madrid que en Valladolid. Nada de esto se ha dado a conocer por el Gobierno, y así resulta que no se puede aplicar la ley del candado a los precios del proyecto, no se apoya en ningún fundamento serio.

Por eso es discutida con algún interés la disposición del dictamen en el Congreso, porque allí habrá que exponer lo que no se ha dicho oficialmente ni en el decreto que aparece hoy en la *Gaceta*.

Razón habría para esta medida si estuvieran amenazados de una invasión de trigo extranjero. Mas tampoco se ha dicho nada respecto a este particular, ni los antecedentes que los públicos la hacen temer. La última estadística publicada alcanza hasta el pasado mes de Octubre. Según los datos que en ella se consignan en los diez primeros meses de 1905, entraron en España próximamente 800 millones de kilogramos de trigo; en igual período de este año la importación no ha llegado a 500 millones.

De donde resulta que, a menos que los datos del mes de Noviembre no publicados todavía, puedan variar extraordinariamente la relación estadística de la importación de trigo, tampoco aquí surge la consideración de estimar urgente la aplicación del impuesto transitorio que establece el proyecto de ley antes de la aprobación de éste.

Analizando el asunto se ve claramente que el Gobierno ha obrado con cierta precipitación al aplicar al proyecto la ley del candado, y so-

bre todo, sin verdadera convicción, pues dicta una disposición que hace seis días rechazaba. Como estas medidas se repiten con lamentable frecuencia, hasta el punto de que es raro el año en que el poder público no toma idéntica iniciativa, fácilmente se da ocasión a que, si no ahora, puedan producirse en otros momentos crisis artificiosas, tan sólo para conseguir el beneficio que aquella medida supone.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación conversó hoy extensamente con los periodistas sobre los principales asuntos de actualidad.

Empezó por negar de una manera rotunda que sea cierta la noticia relativa a una conjura entre él y el ministro de Hacienda para convocar al presidente del Consejo de que las Cortes no debían volver a abrirse al terminar las vacaciones de Navidad, sino después de realizadas las elecciones provinciales del mes de Marzo.

Tal cosa—según el conde de Romanones—o no le conviene personalmente, y en cuanto al ministro de Hacienda, afirma que tampoco, pues esto equivaldría a que renunciase a la aprobación de los proyectos especiales que considera necesarios como complemento del proyecto de presupuestos para el próximo año de 1907.

El ministro de la Gobernación habló también del proyecto de ley de asociaciones, y expuso su criterio contrario a que se continúe discutiendo en la forma que ahora se hace.

Con intervalos tan largos—dice—la discusión pierde todo interés, y la importancia del proyecto se quebranta a los ojos de la opinión.

En mi larga vida parlamentaria—añadió—he aprendido que los proyectos que así se discuten nunca salen adelante.

Fue interrogado luego el ministro respecto a la forma en que han de suspenderse las sesiones, y contestó que en primer lugar las sesiones no han de ser suspendidas mientras los proyectos de presupuestos no queden aprobados; tanto, que si el sábado no se ha terminado su discusión, continuarán los debates el lunes, y si es preciso, después del martes, que es día festivo.

Después dijo que la suspensión de sesiones se verificará señalando el día en que las Cámaras han de reanudar sus tareas.

En cuanto al proyecto del impuesto sobre los trigos extranjeros, no quiso declarar el conde de Romanones si el Gobierno la declaraba cuestión de Gabinete, limitándose a decir que aquellos diputados que por sus convicciones económicas no estuvieran conformes con el proyecto, podrían salvar su voto.

Finalmente, negó que el embajador en el Vaticano hubiese dimitido, ni que el Gobierno le hubiera hecho indicación alguna en tal sentido, y terminó mostrándose, según su costumbre, muy optimista respecto a la vida del Gabinete de que forma parte.

La cuestión religiosa en Francia

Los bienes parroquiales.—Transferencia de los títulos de renta

A partir de hoy ya no se formará causa ninguna, ni mismo en París que en el departamento del Sena, a los sacerdotes infractores de la ley de separación, obedeciendo esto a que opina el gobierno que ha sido lo bastante puesta de relieve la obediencia a la ley de 1881.

En lo tocante a la devolución de bienes, se ha acordado respecto a los títulos de renta que las juntas parroquiales no hayan entregado ya a la administración de la Deuda pública, mandar expedir duplicados de dichos títulos, cuyos réditos, al devengarse, los cobrará el depositario.

Los fondos que están depositados en el Tesoro, pasarán a figurar en los libros a nombre de los registradores de la propiedad.

Más edificios evacuados
Nantes 19.
El Palacio Episcopal y el Seminario han sido evacuados esta mañana, presenciando la salida de Obispo y seminaristas unas 2.000 personas, 500 de las cuales promovieron una colisión con la policía en las calles, resultando varios agentes heridos y siendo detenidos unos diez manifestantes.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

El dictamen al proyecto sobre amnistía se presentó anoche, leyéndose al final de la sesión. En este dictamen se consigna que el perdón se concede a todos los que están sujetos a responsabilidad criminal por los delitos a que afecta el proyecto. En esta se concede la amnistía solamente a los condenados y a los procesados.

Otra innovación hecha, de acuerdo con el Gobierno, fué la de conceder dicha gracia a los responsables por delitos de injuria y calumnia contra corporaciones y demás clases del Estado.

La minoría republicana anunció la presentación de una adición referente a los delitos de lesa majestad, y la comisión nada decidió hasta consultar con el Gobierno.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Guerra.—Autorizando al Parque administrativo de Madrid para adquirir dos amadoras Werner.
—Idem al de Coruña 18 filtros de amianto.
—Idem al Museo de Artilería 590 disparos para cañón de tiro rápido de 70 milímetros.
—Concediendo el pase a la reserva al general de brigada D. José Aronés.
—Idem gran cruz del Mérito Militar Blanca al intendente D. Juan Bor.
—Idem ídem de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Aymat.
—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al contralmirante D. Joaquín M. Cincunegui.
—Idem para el mando del batallón de cazadores

de Cataluña al coronel D. José Martínez Dacosta.
—Concediendo gran cruz del Mérito Militar Blanca al coronel de Infantería D. Francisco Machó.
—Idem de primera al capitán de Estado Mayor, D. Joaquín Farjuel.
—Destinando al teniente coronel de la Guardia civil, D. José Comas, y al comandante D. Lorenzo Ramírez para los mandos de las comandancias de Canarias y Lugo.

—Concediendo cruz del Mérito Militar Blanca al oficial primero de Administración Militar, don José Martínez Herrera.
Marina.—Disponiendo que cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo y en el de presidente de la Junta de fondos de prácticas, el contralmirante D. Joaquín M. Cincunegui.

—Nombrando para los anteriores cargos al contralmirante D. Enrique Santaló.
—Ascendiendo a ingeniero jefe de primera clase al de segunda D. Felipe Briñas.
—Nombrando director del hospital de El Ferrol, al subinspector de primera clase D. Eduardo Ulloa.
—Ascendiendo al empleo inmediato al segundo practicante D. José Jiménez Ochoa.
—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, pensionada, al segundo condestable D. Cecilio Gómez.

De otros periódicos

Alemania y Fernando Poé
De la *Correspondencia de España*:
«Las supongo enterados del escándalo que han producido en toda Europa las revelaciones referentes al plan que meditaban los alemanes para apoderarse de Fernando Poé, de nuestra olvidada isla de Fernando Poé.

«El plan que ha revelado el diputado Erzberger, ante el comité de presupuestos del Reichstag, y el periódico católico la *Gaceta de Colonia* a todo el mundo, no podía ser más sencillo.

«En 1904, el doctor Lembr, distinguido diputado del partido nacional liberal, se acercó al aventurero Gorne y le propuso que se fuera a Fernando Poé para montar una granja agrícola o cualquiera otra empresa colonial que le sería sugerida.

«Una vez establecido en la isla, su misión se reducía a provocar una disputa con las autoridades españolas y a organizar una rebelión de los indígenas para apoderarse de Fernando Poé.

«El doctor Lembr ofreció en tres formas a Gorne el apoyo oficial. En primer término, el Deutsche Bank le adelantaría 200.000 marcos para su empresa. Ha de tenerse en cuenta que el Deutsche Bank (Banco Alemán) es oficial, se halla en contacto inmediato con el gobierno, y se ha identificado con los proyectos de expansión colonial, dando el dinero para el ferrocarril de Bagdad.

«En segundo término, el Gobierno alemán nombraría a Gorne en Fernando Poé tan pronto como el buen Gorne se estableciera en la isla.

«Y por último, tan pronto como Gorne se disputara con las autoridades españolas y provocara una rebelión, los gobiernos alemán intervendría para ayudarlo.

«Aunque el nuevo secretario de las Colonias y banquero exjefe, Herr Dernburg, ha querido negar la veracidad de esta historia, parece que Herr Erzberger tiene pruebas de que es cierta, y el mismo doctor Lembr ha confesado que tuvo negociaciones con Gorne en 1904, pero que ya no se acuerda de lo que trató en ellas.

«Y más se añada. Parece que los políticos alemanes tienen en cartera un plan de ese mismo alcance e ingenio y profundidad para apoderarse de casi todas las tierras del mundo, y sobre todo de las colonias portuguesas; los fanáticos de la expansión colonial, como los llama Herr Erzberger, no se paran en barras.

«La causa de que fracasara ese brillante plan se desconoce aún.»

LOS CARLISTAS

FOR TELEGRAMA

Los Sres. Mella y Nocedal.—Temores de desorden.—Un petardo en la vía férrea.—Desarrollamiento
Barcelona 19 (3'10 tarde.)
Los diputados Sres. Mella y Nocedal han sido invitados al mitin católico que el domingo se celebrará en Cervin.

Durante la madrugada han patrullado por esta capital numerosas fuerzas de la Guardia civil y de policía y seguridad.

Estas precauciones han sido motivadas por una confidencia que ha recibido el gobernador de que se tramaba una alteración de orden público, pero no ha pasado nada.

la junta directiva y del proyecto de reglamento definitivo de la Asociación; y
2.º Ratificación de todos los acuerdos tomados por la asamblea de 1905 en Barcelona, y muy especialmente del referente a la urgente necesidad de que se convierta en ley el proyecto de protección a las industrias marítimas, que dictaminado ya por la comisión, quedó pendiente de discusión en el Congreso de los Diputados al caer la última situación conservadora, y que, como fórmula de conciliación entre todos los interesados en dichas industrias, tan diversas como importantes para el desarrollo de la riqueza nacional, es bandera sostenida desde hace cuatro años, con constancia digna de mejor suerte, por todos los elementos que integran la marina mercante española.

En la segunda sesión se acordó otorgar a S. M. el Rey la presidencia honoraria de la Asociación general de Navieros españoles.

Se discutieron varios temas referentes a la falta de reciprocidad que existe entre nuestras leyes y las extranjeras, dándose el caso de que los armadores extranjeros, y hasta los nacionales, tengan que acudir a Tribunales extranjeros para hacer efectivos las responsabilidades de otros armadores en casos de averías por abordajes, aun ocurriendo éstos dentro de puertos españoles; pues la legislación extranjera tiene establecido el principio del embargo preventivo, que no existe en la nuestra, y de resultas, un buque que causa averías en España, sale de nuestra nación libremente, mientras que en el extranjero no puede zarpar sin dejar antes una fianza proporcional a su responsabilidad.

Del mismo modo se hizo observar la desigualdad que existe en nuestra legislación entre el régimen de viajes por tierra ó mar, lo que es causa de que muchos españoles atraviesen la frontera por ferrocarril, para embarcarse en buques extranjeros en puertos de Francia, Portugal y Gibraltar.

Se eligió la nueva Junta directiva de la Asociación, acordando que su Comisión ejecutiva residiera durante el año 1907 en Barcelona, y que la primera Asamblea se verificara en Santander.

La mendicidad en Madrid

Ha comenzado hoy la recogida de mendigos en las calles por orden del gobernador.

Se les facilitará albergue en los Asilos de noche y en los de Santa Cristina.

Los que no sean de Madrid serán enviados a su tierra, para lo cual la Compañía del Norte concederá al gobernador billetes con un 75 por 100 de rebaja.

La misma rebaja hará la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Noticias de sociedad

Muy concurridos estuvieron anteaer, como todos los lunes, los salones de los condes de Casa-Valencia, donde se congregaron a tomar el té aristocráticas damas.

—También ayer asistieron con espléndido té a sus relaciones los marqueses de Herrera.

—La casa de los condes de Sagasta estuvo ayer muy concurrida, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de la distinguida hija del inolvidable jefe del partido liberal y que tantas simpatías cuenta en la sociedad madrileña.

—La marquesa de Squilache ha regalado 300 trajes para los presos de la Cárcel Modelo de Madrid.

—En el próximo Enero se celebrará en la Iglesia de las Calatravas la coronación de un caballero y vestir el hábito de dicha Orden a D. Joaquín María de Alós y Món, maestrante de Valencia y juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta corte.

—Ha dado a luz un niño la marquesa de González Castañón.

—Se han mandado expedir cartas de sucesión en el ducado de Almodóvar del Río, a favor del marqués del mismo nombre; en el condado de Puebla de los Infantes, a favor de doña Isabel Sánchez Hoces, marquesa de Hoyos; en el de marquesado de Calcedo, a favor de la señorita Antonia Messía de la Cerda; en el de Villarias, a D. Manuel Ortíz Barralco; en el condado de Ojívila y en el de príncipe y duque de las Torres, a favor del marqués de Villamejor, conde de Mejorada del Campo y vizconde de Iruaso.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Marruecos

Una carta del Sultán.—Respuesta del cuerpo diplomático
Tánger 18.
El Sultán ha enviado una carta al cuerpo diplomático, afirmando su deseo sincero de cumplir las reformas que se han acordado en la Conferencia de Algeciras, y muy especialmente el establecimiento de la policía franco-española.

Poco después de la recepción del citado pliego, el cuerpo diplomático ha celebrado una reunión acordando contestar al Sultán que mientras el Raisul esté en contacto con los extranjeros residentes en Marruecos, la reforma de la policía será imposible. Para llevarla a cabo, es preciso que el Raisul sea alejado y que se restablezca la autoridad del bajá de Tánger y de la región donde habitan los extranjeros.

El moro Valiente y el Raisul

Londres 19.
Al Standard telegrafan de Tánger, diciendo que el moro Valiente ha enviado un emisario con el encargo de excitar a las tribus en contra del Raisul.

Noticias varias

Política internacional de Italia.—Declaraciones de Tilton

Roma 18.
Cámara de diputados.—Mr. Tilton pronuncia un discurso afirmando que la *triplice* sigue siendo la base de la política italiana, pero que su carácter ha venido a ser esencialmente pacífico y permite una cordial amistad en Francia e Inglaterra.

Desmiente el ministro que se haya entrometido ó se entrometa Alemania con la política italiana. Respecto a las relaciones de Austria, dice que son excelentes a pesar de las polémicas surgidas entre las respectivas prensas. Condona el ministerio las demostraciones irreverentes.

También declara que Italia, lo mismo que Austria, no cree en la posibilidad de un conflicto anglo-alemán, conflicto que ambas tienen interés en impedir.

Seguidamente afirma que de acuerdo con Austria, Italia trabajará por el mantenimiento de la autonomía de los Balcanes.

Hablando de los acuerdos intervenidos entre Francia e Inglaterra, añade el ministro que el aumento de alianzas y amistades contribuye al mantenimiento de una paz que todos desean, pues la guerra daría origen a una bancarrota general de Europa.

Al terminar declara que una fuerte organización militar es necesaria para sostenerse en medio de Europa, que si bien quiere la paz, no deja, sin embargo, de estar debidamente armada para mantenerla.

Protesta contra un proyecto

Lisboa 18.
Una numerosa comisión de periodistas y escritores ha ido hoy a la Cámara de los diputados con el objeto de protestar contra el proyecto de ley de imprenta actualmente en discusión.

La opinión del poeta Balthaz Pato y del profesor Teófilo Braga ha determinado un acto de simpatía de la Cámara al verles formando parte de la comisión.

Revolución en Chile

Santiago de Chile 18.
Un telegrama procedente de Aquito comunica que las fuerzas gubernamentales que han triunfado en la provincia de Oro, han sido derrotadas en Pasaje.

La guarnición de Laja se ha sublevado. Se ha habido dicho que los peruanos de la frontera ayudaban al fomento de esta sublevación, pero el gobierno del Ecuador lo ha desmentido.

Las fuerzas navales de Francia.—Un discurso de M. Thomson

París 18.
Contestando a varias interpelaciones referentes al programa naval, el ministro de Marina ha declarado que como todos los políticos extranjeros, él desea un arreglo pacífico en las divergencias internacionales; pero estima que es necesario que asegure la tranquilidad del país.

M. Thomson hace constar los formidables aumentos votados por el Parlamento inglés en el presupuesto de Marina.

El citado ministro añade que los esfuerzos hechos en el extranjero son mucho más considerables que en Francia, y cita el ejemplo de los Estados Unidos, de Alemania y del Japón.

El ministro de Marina prosigue su discurso diciendo que continuará una política de paz, pero que es preciso permanecer armados para asegurar una prosperidad material y moral.

El próximo jueves, M. Thomson terminará su discurso.

La peste bubónica en Buenos Aires
Buenos Aires 19.
Se han presentado algunos casos sospechosos de peste bubónica.

El Municipio ha informado al ministro del Interior que de acuerdo con el consejo de higiene, ha dado órdenes conducentes a evitar la propagación de la citada epidemia.

Han empezado ya los trabajos para la extinción de tan temible enfermedad.

Tripulaciones en huelga
Roma 19.
En Génova, Nápoles, Livorno y Bari las tripulaciones de los vapores, incluso los corcos, se han declarado en huelga.

Honores y condecoraciones
San Petersburgo 19.
Doubassoff ha sido promovido al cargo de almirante, y Stolypin ha recibido la orden de Santana.

Embajador jubilado
Roma 19.
El conde Lauza di Busca, embajador en Viena, ha sido jubilado a petición suya, siendo sustituido por el Sr. Pansa.

PROVINCIAS

Banquete a bordo.—Marinos de caza.—Soldados a Tánger.—En honor del Zar.—Barcos pesqueros a Barcelona
Vigo 18 (9'15 n.)
El banquete ofrecido por el Almirante Wilson a las autoridades de Vigo se ha celebrado a bordo del acorazado *Esmeralda*, asistiendo a la fiesta el comandante del crucero ruso que se halla fondeado en este puerto.

Brindóse por los soberanos de Inglaterra, Rusia y España y por la prosperidad de los tres países.

El almirante inglés ha asistido esta tarde a una caería, organizada en su honor, en un coto inmediato a esta ciudad.

Como Liga Agraria presidida por Germán G. Maizo declaró que era procler remunerador...

Incendio en el ministerio de Marina. A última hora de esta tarde ha estallado un violento incendio en el ministerio de Marina.

DE LA CORTE. El Rey, el Infante D. Carlos, el Príncipe Benito, los jefes y oficiales del regimiento de Húsares de Pavía y otras varias personas, han pasado la tarde corriendo libras en la Venta de la Rubia.

Los señores conde de Romanones, por la mayoría, por los conservadores, se adherieron a estas manifestaciones.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

Como Liga Agraria presidida por Germán G. Maizo declaró que era procler remunerador...

Incendio en el ministerio de Marina. A última hora de esta tarde ha estallado un violento incendio en el ministerio de Marina.

DE LA CORTE. El Rey, el Infante D. Carlos, el Príncipe Benito, los jefes y oficiales del regimiento de Húsares de Pavía y otras varias personas, han pasado la tarde corriendo libras en la Venta de la Rubia.

Los señores conde de Romanones, por la mayoría, por los conservadores, se adherieron a estas manifestaciones.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

Como Liga Agraria presidida por Germán G. Maizo declaró que era procler remunerador...

Incendio en el ministerio de Marina. A última hora de esta tarde ha estallado un violento incendio en el ministerio de Marina.

DE LA CORTE. El Rey, el Infante D. Carlos, el Príncipe Benito, los jefes y oficiales del regimiento de Húsares de Pavía y otras varias personas, han pasado la tarde corriendo libras en la Venta de la Rubia.

Los señores conde de Romanones, por la mayoría, por los conservadores, se adherieron a estas manifestaciones.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

Como Liga Agraria presidida por Germán G. Maizo declaró que era procler remunerador...

Incendio en el ministerio de Marina. A última hora de esta tarde ha estallado un violento incendio en el ministerio de Marina.

DE LA CORTE. El Rey, el Infante D. Carlos, el Príncipe Benito, los jefes y oficiales del regimiento de Húsares de Pavía y otras varias personas, han pasado la tarde corriendo libras en la Venta de la Rubia.

Los señores conde de Romanones, por la mayoría, por los conservadores, se adherieron a estas manifestaciones.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

Como Liga Agraria presidida por Germán G. Maizo declaró que era procler remunerador...

Incendio en el ministerio de Marina. A última hora de esta tarde ha estallado un violento incendio en el ministerio de Marina.

DE LA CORTE. El Rey, el Infante D. Carlos, el Príncipe Benito, los jefes y oficiales del regimiento de Húsares de Pavía y otras varias personas, han pasado la tarde corriendo libras en la Venta de la Rubia.

Los señores conde de Romanones, por la mayoría, por los conservadores, se adherieron a estas manifestaciones.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

El Sr. Soriano censura que no haya venido el general Weyler por el interés extraordinario del general que iba a dimitirse.

El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra. Recuerda frases del Sr. Maura discutiendo el presupuesto de Marina, de que mientras no se enajena con espada en mano en el presupuesto de guerra, nada se podría conseguir.

El Sr. Pulg y Boronat, por la comisión, le contesta escudándose con la escasez de los recursos que se dan para acometer reformas.

El Sr. Canals rectifica brevemente y se pasa a la aprobación por capitulos y artículos.

El Sr. García Guerrero defiende una enmienda solicitando aumento de sueldo a los comandantes, condestables y practicantes de la Armada.

La cuestión de los trigos. Protestas contra el aumento de derechos. Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de los harineros de Barcelona:

Balance del día. La provisión de las dos Capitanías generales lleva trazas de producir seria dificultad al Gobierno.

LA PAJARITA. Casa especial en bombones y caramelos.—En esta casa se encuentra el Bombón Marqués de París y el fondant de la casa Boissier.

TUPINAMBA. PRIMER TOSTADERO DE CAFÉ EN ESPAÑA. 62 SUCURSIALES.

En Madrid: Montería, 21, duplicado.—Espoz y Mina, 11.—Serrano, 21.—Plaza del Carmen.—Toledo, 72.—Y Carretas, 14.

EL CENTRO RIOJANO. Ya llegaron los exquisitos turronecillos de todas clases de la casa Molins y principales de origen, mazapanes de Toledo, peladillas y piñones de Alcoy, etc.

También importamos las ricas lenguas y buches de bacalao, de éstos gran surtido en langas, escocias y sin espinas especiales; arenques de Noruega, ostras de Arcachón, 10.000 diarias y toda clase de pescados.

De América ofrecemos la Guayaba del Pavo Real en Pasta y Jalea, Piña, Tasso Brujo, Frijoles, arroz, canela y otros varios.

Existencias a granel de toda clase de artículos para Navidad. Estas casas no preparan estas más que las de encargo, con los objetos a elección del cliente.

Con frecuencia se merman considerablemente las grandes partidas de chorizos y morcillas (matanza de la casa) y todos los demás artículos de la Rioja, lo que demuestra perfectamente que la colonia Riojana y demás público de buen gusto, desfilan constantemente por estas casas.

Preclados, 22 y Silva, 8. Teléfono 1.366.

LA CASA FERNÁNDEZ GARCÍA. Ha recibido para Navidad un gran surtido de pulardes, faisanes, capones y codornices.

Bandejas, cestas, caprichos e infinidad de artículos propios de la estación. Turronecillos, Mazapanes de Toledo, Jamones de York, Trévelez y Westfalia. Champagnes de las mejores marcas. Vinos de Burdeos, Borgoña y Rhin. Hicacos, piñas y guayaba del segundo pavo real. Terrinas de foiegras.

Esta casa, además, tiene sección de pescadería, la cual expone los mejores mariscos y pescados finos, los cuales acreditan el establecimiento por su buena calidad y precios ventajosos al comprador.

Cedaceros, 14.—Sucursal en el núm. 8.—Teléfono 1.677.

LOPE Y FERNÁNDEZ. Con 25 0/0 de economía. LINOLEUM CARRETAS-16.

Sucursal: Caballero de Gracia, 2 y 4. DEPÓSITO DE GOMAS.—ENVÍOS A PROVINCIAS.]

GULTOS. Santo de mañana.—Santos Domingo de Silos; Liberato, Julio y Macario, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Martín, donde se celebrará a las diez misa mayor, y por la tarde terminará la novena a Santa Lucía, predicando el P. Guillermo Alduan.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—12.ª del turno 2.ª.—A las 8 3/4.—Aida.

ESPAÑOL.—Beneficio de La gota de leche.—A las 9.—La segunda dama duende.

PRINCESA.—A las 9.—Cyrano de Bergerac.

COMEDIA.—A las 4 1/2.—5.ª matinee.—El arriego de la casa.—Corazonadas.—La pista.

LARA.—A las 9.—El niño prodigo.—A las 10.—El segundo acto.—A las 11.—La cizana (doble).

APOLO.—A las 8 1/2.—El pollo Tejada.—A las 9 1/2.—El género infame.—El notario.—A las 10 3/4.—La mala sombra.—A las 11 3/4.—La fragua de Vulcano.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth de moda).—La noche de Reyes.—Cineógrafo.—A las 9 1/2.—La Gran Vía.—A las 10 1/2.—La viejecita.—A las 11 3/4.—La noche de Reyes.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—(Sección vermouth)—Marina (dos actos).—A las 9 1/2.—La pena negra.—A las 10 1/2.—¿Qué se va a cerrar?—A las 11 3/4.—La chanteuse.

PRICE.—A las 6 3/4.—(Sección vermouth).—El hijo de Budha.—Cineógrafo.—A las 9 1/2.—La alegría de la huerta.—Cineógrafo.—A las 10 1/2.—El pobre diablo.—Cineógrafo.—A las 11 3/4.—¡Alto los consumos!—Cineógrafo.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—Venus Kursaal.—Cineógrafo.—A las 9 1/2.—El guante amarillo.—A las 10 3/4.—(Debut de Julia Fons).—La gaita blanca.—A las 11 3/4.—La gudeja rubia.

ESLAVA.—

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar á 3.500 al año. Agentes y Representantes en toda España

PASTILLAS

Las renombradas de café y leche de la V.ª de Celestino Solano (Logroño), veeadas y vendidas hasta la fecha en la Puerta del Sol, para mayor comodidad del público que tanto las pide, las encontrará en los principales ultramarinos y en su depósito y sucursal: PRECIADOS, 22, y SILVA, 8.—Teléfono 1.366.

GRAN DEPOSITO LIBERTAD, NÚM. 2



MODELO DE LA CASA

Ha llegado á este Gran Depósito inmenso surtido de aparatos para luz eléctrica. Tanto en estilo antiguo como en el moderno, desde 12 pesetas. Con 4 luces portátiles para despacho, desde 10 PESETAS

NACIMIENTOS

Fábrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Medalla de primera clase en la Exposición de Industrias madrileñas, 1901. Castas en corcho, y corcho en rústica. Nacimientos completos en todos tamaños y precios. LA FORTUNA, Hortaleza, 11 y 13.

PIELES

Los mayores surtidos y más baratos, los órcos LA VIRGEN DEL PILAR.—34, Mayor, 34



El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento. Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ninguna otra medicina.—La fuerza y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán. No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para liberar de bilis el sistema.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal anti-gastráico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedias, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inspepatencia Reconstruyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus acciones.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos linos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confianza á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los afechos de Noriega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus rodnetos.

JACQUET FRERES

Vernon-Euro (Francia) Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo solicite

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Carga para el litoral de Cuba é islas de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos é litorales de Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio é Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de sarti en los cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Básculas, pesos y medidas

DAVID FONSECA & FONSECA

Gran surtido en todos los artículos de pesar y medir, de las mejores cualidades, debidamente regulados y á precios económicos.

25, Rua Victoria, 31, Oporto (Portugal)

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria) Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicorinas co merciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias), en Bonanza y Traifara.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uria, 40, Oviedo. BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

CALEFACCION

rápida, cómoda, transportable, barata, consíguese con los calefactores perfeccionados de petróleo, modelos de 9 á 300 pesetas. PETRÓLEO ininflamable á domicilio.

Utensilios de cocina

MÁQUINAS de hacer café desde 55 cts. FILTROS esterilizadores para agua.

CALIENTAPIÉS

con agua, humbre, aceite vegetal, alcohol y químicos, desde una peseta. CALIENTAMANOS, Artículos de chinca. Precios baratos.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herreradores, 12 (esquina á San Felipe Nerí).

FARMACÉUTICO

de treinta y tres años de edad y nueve de ejercicio profesional, se ofrece para regentar ó representar casa comercial de productos relacionados con su profesión.

Dirigir ofertas á los Sres. Giralt Laporta.—Madrid.



VINAGRES

La Aurora Pedidos embotellados

Universal como el sol No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BAÑO. ¡Cuidado con las villes imitaciones!!

La mujer



que usa á diario en el tocador el Perfume Universal, el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º iz.

LICOR

del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. GOMAR É HIJO, 28, rue Saint-Clément, 28, París. Por menor, en todas las farmacias.

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compañie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Línea. Esta importante línea, en su suministrado tuberia tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

GUIRLACHE

DE

ZARAGOZA

(Casa Molins)

TURRÓN TABLA, MAZAPÁN DE TOLEDO
TURRÓN DE GIJONA
Y ALICANTE

MANUEL ORTIZ

PRECIADOS, 4.—Teléfono 1.470

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo extremo de división le permite transformarse rápidamente en plomo de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica. Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación. Para más detalles, dirigirse á M. Vincenseux, 56, rue de L'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Italie, núm. 22.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia. El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. ESCRIBIR: 14, rue Dronot, París IX. Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín.—Siemens. Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Viguel, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Lateral para fábricas de conservas. Embases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y señas del inventor

Pierre Lamouroux

FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir las estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao. CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. G. Bristol, y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.